

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-010/2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y
GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL
PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

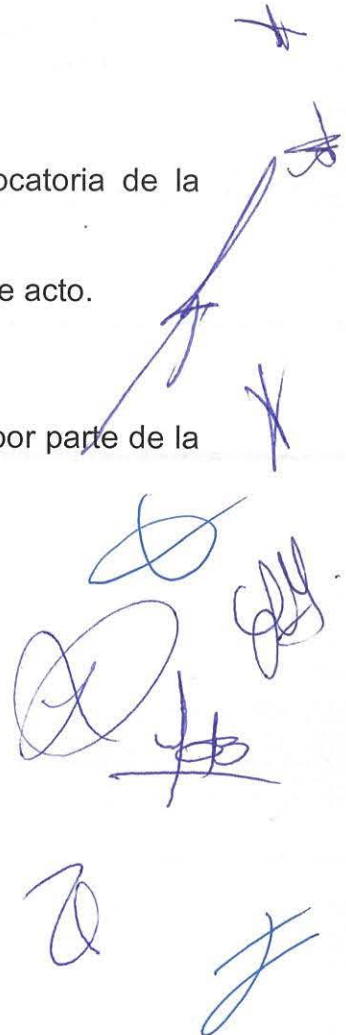
18 DE ABRIL DE 2024

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, piso 6, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-010/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

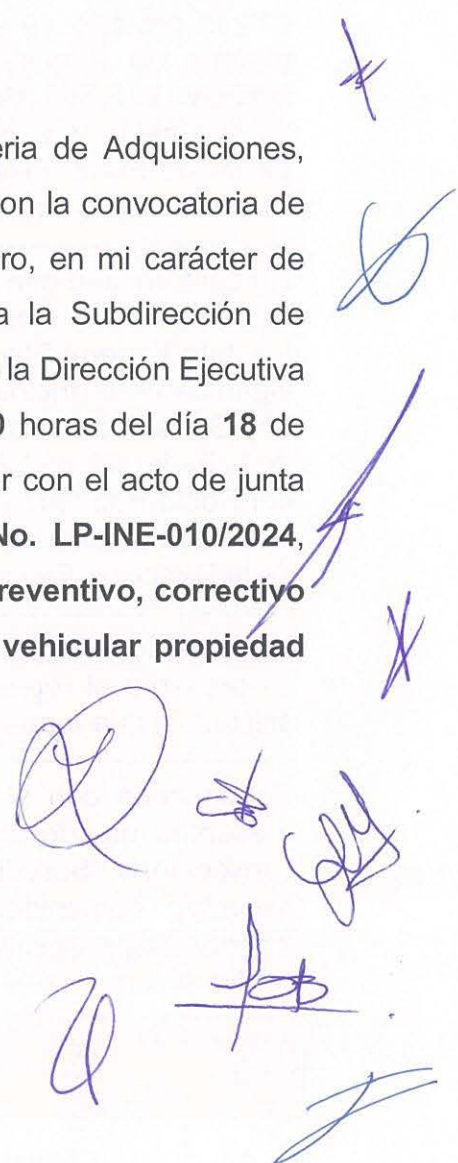
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte de la convocante.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **18** de **abril** de **2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-010/2024**, convocada para la contratación del **“Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y gestión de verificación de gases contaminantes del parque vehicular propiedad del Instituto Nacional Electoral en Órganos Centrales”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **18 de abril de 2024**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-010/2024, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso a) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriquez@ine.mx por parte del licitante que se lista a continuación: -----

| No. | Licitante | Escrito de Interés en Participar | Número de preguntas |
|--------------|---------------------|----------------------------------|---------------------|
| 1 | Israel Rosas Chavez | Sí presenta | 3 |
| Total | | | 3 |

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso a) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuesta proporcionadas por la convocante, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"** y que forman parte integrante de la presente acta-----

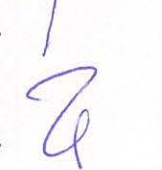
Quien preside preguntó al licitante si sus preguntas fueron respondidas de forma clara, a lo que contestó que sí fueron claras y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria **el día 25 de abril de 2024 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Piso 6, ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.**-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> .-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 10:20 horas del mismo día de su inicio.

Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa | Firma | Rúbrica |
|-----------------------------------|--|--|---|
| María del Rocío Paz Guerrero | Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones |  |  |
| David Ledesma Flores | Dirección Jurídica |  |  |
| Silvia Martínez De Alba Ortíz | Dirección Jurídica |  |  |
| Francisco Contreras Sánchez | Órgano Interno de Control |  |  |
| Juan Francisco Calderón Domínguez | Órgano Interno de Control |  |  |
| Beatriz Eugenia Ledesma Suárez | Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos |  |  |
| Fernanda Irán Luna Marrón | Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos |  |  |
| Verónica López Cardiel | Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos |  |  |

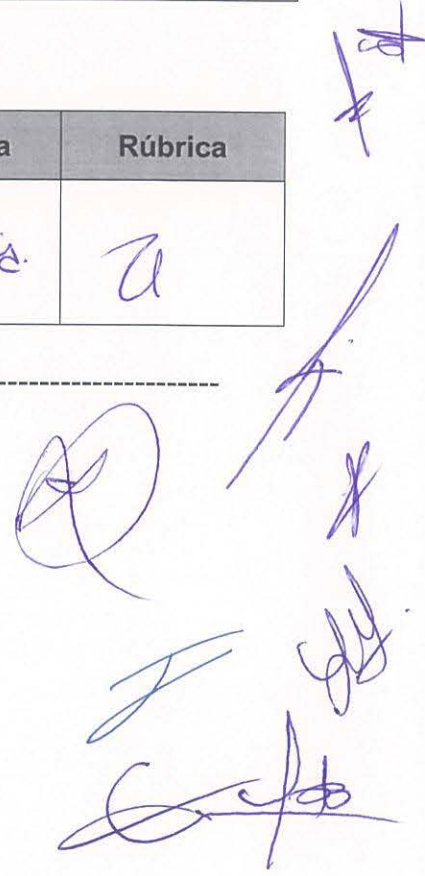
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

| | | | |
|--------------------------|--|--|---|
| Rodrigo Buendía Palmerín | Subdirección de Transporte y Administración de Riesgos |  |  |
|--------------------------|--|--|---|

Por los licitantes:

| Nombre de la empresa | Nombre del representante y correo electrónico | Firma | Rúbrica |
|----------------------|---|---|---|
| Israel Rosas Chávez | Ma. Noemí García García mtrcarservice1@gmail.com |  |  |

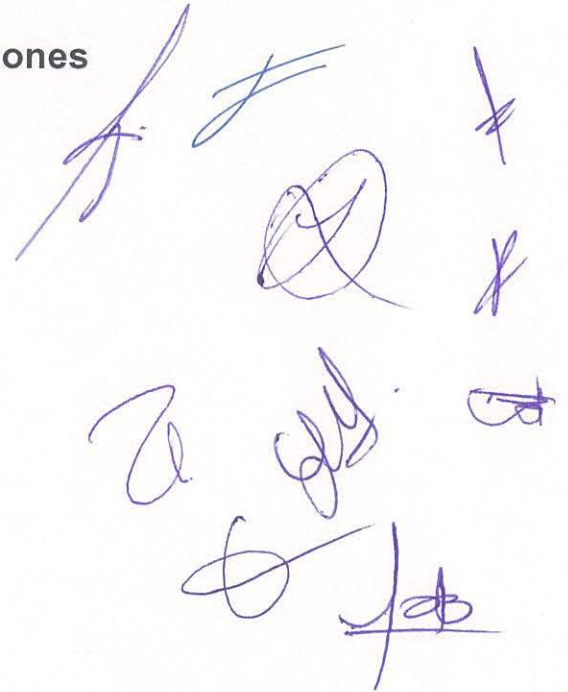
----- FIN DEL ACTA -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones


A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose, non-linear pattern on the right side of the page. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: ISRAEL ROSAS CHAVEZ | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|--|--|---|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| 1 | 5 | Párrafo 4 | El convenio de participación conjunta se realiza de forma "libre" o existe algún formato específico, de ser el caso, dónde se obtiene? | <p>El convenio de proposición conjunta se puede realizar mediante formato libre y deberá contener con precisión lo siguiente:</p> <p>a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;</p> <p>b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;</p> <p>c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado</p> | <p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS) Subdirección de Adquisiciones (SA)</p> |



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: ISRAEL ROSAS CHAVEZ | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|----------|---|-------------------|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | <p>con la proposición y con el procedimiento de esta licitación;</p> <p>d) Descripción clara y precisa del objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y</p> <p>e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes en forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.</p> <p>Tal como se indica en el numeral 3.3 "Para el caso de presentación de proposiciones conjuntas", de la convocatoria mismo que deberá presentarse junto con su proposición y, en caso de que a los LICITANTES agrupados que la hubieren presentado se les adjudique el contrato,</p> | |

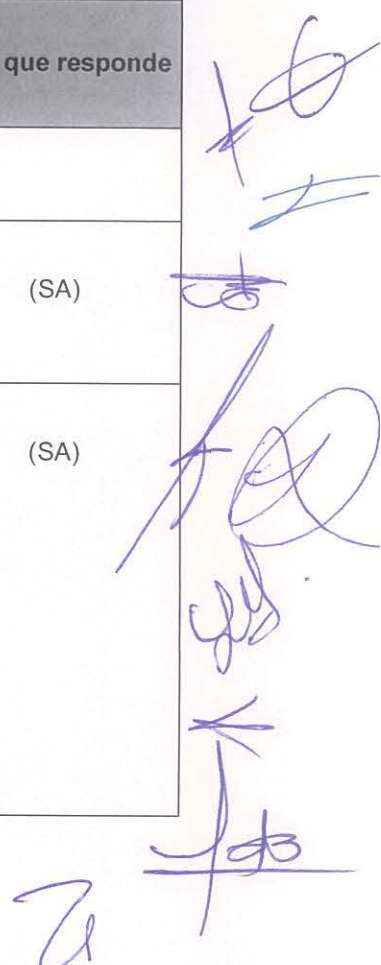
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: ISRAEL ROSAS CHAVEZ | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---|---|-------------------|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.. | |
| 2 | 5 | Párrafo 1 | ¿Cuál es la fecha límite para realizar el registro de participación vía correo? | Se solicita que para realizar el registro de participación en la presente licitación sea hasta antes del acto de presentación y apertura de proposiciones. | (SA) |
| 3 | 5 | Párrafo 6 | En caso de que si hayamos hecho la actualización de RNP, es necesario volver a enviar la documentación? | <p>No es necesario.</p> <p>En caso de estar dado de alta en el Registro Único de Proveedores del Instituto, no es necesario presentar la documentación solicitada para su registro, a menos que requiera actualizar su información y/o documentación.</p> <p>La versión electrónica de dicha documentación podrá enviarse a los siguientes correos electrónicos: compras@ine.mx y marco.flores@ine.mx, tal como se señala en el apartado "Registro</p> | (SA) |



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

| Nombre del LICITANTE: ISRAEL ROSAS CHAVEZ | | | | | |
|---|---------------------------|-----------------------------|----------|--|-------------------|
| Núm. de pregunta | Página de la convocatoria | Ref. (Número, inciso, etc.) | Pregunta | Respuesta | Área que responde |
| | | | | de participación", páginas 5 y 6 de la convocatoria. | |

-----FIN DE TEXTO-----



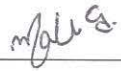








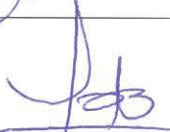

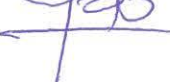
LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-010/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y GESTIÓN DE VERIFICACIÓN DE GASES CONTAMINANTES DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS CENTRALES

18 de abril de 2024

| Nombre de la empresa | RFC (De la empresa licitante) | Nombre y correo electrónico | Firma | Hora |
|----------------------|----------------------------------|---|---|---|
| Israel Rojas Chávez | R001851105AK3 | Ma. Lcemi García García Israel Rojas Chávez mtrcarservice1@gmail.com |  | 9:53 |
| | | |  |  |
| | | | |  |
| | |  |  |  |
| | | |  |  |
| | | |  |  |
| | | |  | |
| | | | | |